CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS

OEA/Ser.G
CP/CAJP/INF. 733/20
27 abril 2020
TEXTUAL

INSUMOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME NACIONAL DE MÉXICO SOBRE AVANCES Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTERAMERICANO SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LA SECCIÓN XII. DE LA RESOLUCIÓN AG/RES. 2931 (XLIX-O/19)

Informe presentado ante la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos por el doctor Joaquín Jaime González Casanova, Director General de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública de México y Punto focal de México en el Programa Interamericano de Acceso a la Información, durante la sesión virtual celebrada el 23 de abril de 2020

INSUMOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL SOBRE EL AVANCE E INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS EN TÉRMINOS DEL PROGRAMA INTERAMERICANO SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

1. Información sobre legislación que identifique la "información clave o de interés" sujeta a diseminación de manera proactiva:

- ¿Existen normas en su derecho interno que determinen cuál es la información que se considerará como "información clave o de interés" que los sujetos obligados deban difundir de manera proactiva?

- De ser así, ¿cuál es esta información?

Sí, el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la a la Información Pública (LGTAIP) establece un total de 48 obligaciones de transparencia comunes que deben publicar la totalidad de los sujetos obligados en la Plataforma Nacional de Transparencia. Adicionalmente, en los artículos 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 80 de la misma ley se señalan una serie de obligaciones específicas que deben seguir solamente determinados sujetos obligados dependiendo de su naturaleza.

Cabe destacar que además de la LGTAIP, en cada estado de la república (ámbito subnacional) existe una ley de transparencia que toma como base las obligaciones de la Ley General; mismo caso aplica para los sujetos obligados del ámbito federal. Puede ocurrir entonces que algunas entidades tengan un mayor número de obligaciones específicas para sus sujetos obligados.

De manera adicional, se debe indicar que **sí existen disposiciones normativas internas que identifican la información que habrá de considerarse de interés público**. La normatividad existente ha sido enumerada de manera general en la sección adjunta a este documento.

Por lo que concierne a la segunda pregunta, se advierte que en los numerales Séptimo y Octavo de los Lineamientos, emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, se especifica lo relativo a las características de la información para poder ser considerada como de interés público. De acuerdo dichos numerales, la información puede ser considerada de interés público cuando:

> I. **Resulte relevante o beneficiosa para la sociedad,** es decir, que en posesión de particulares sirva para fortalecer el ejercicio pleno de sus derechos y contribuya a mejorar su calidad de vida;
>
> II. **Su divulgación resulte útil para que los particulares conozcan y comprendan las actividades que llevan a cabo los sujetos obligados**, y

III. **Fomente la cultura de la transparencia, propicie la rendición de cuentas a la sociedad y contribuya al combate a la corrupción**."

Conforme al numeral Octavo, para identificar la información de interés público, los sujetos obligados podrán tomar en consideración, de manera enunciativa mas no limitativa, lo siguiente:

I. **Aquella información que por disposición legal publique el sujeto obligado**, es decir, que la legislación o la normatividad interna lo obligue a difundirla y que esté relacionada con sus atribuciones, funciones u objeto social;

II. **Aquella información que ya ha sido publicada y que reviste las características de utilidad y relevancia**;

III. **Aquella información que sea requerida de forma frecuente**, es decir, los asuntos relacionados con las solicitudes de acceso a la información pública realizadas constantemente por los particulares a los sujetos obligados, y

IV. **La información relevante no solicitada por particulares, pero que el sujeto obligado considere su importancia en relación con el numeral séptimo de estos lineamientos**.

De acuerdo con el numeral Octavo, la información antes descrita **será complementaria de la contemplada en las obligaciones de transparencia establecidas en el Título Quinto de la Ley General**, y formará parte de aquella que se publique en cumplimiento de lo previsto en la fracción XLVIII del Artículo 70 de dicho ordenamiento.

Derivado de lo anterior, es que se colige que en México se cuentan con disposiciones jurídicas que permiten identificar la información clave o de interés sujeta a diseminación de manera proactiva.

2. Información sobre la adopción, gestión y diseminación de sus esquemas de publicación y sus características:

- ¿Existen normas en su derecho interno que establezcan la obligación de adoptar esquemas de publicación?

La LGTAIP establece en su artículo 70 un total de 70 obligaciones de transparencia comunes para todos los sujetos obligados, así como una serie de obligaciones específicas en los artículos 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 80.

Adicionalmente, la LGTAIP también señala que:

> *"**Artículo 61.** Los lineamientos técnicos que emita el Sistema Nacional establecerán los formatos de publicación de la información para asegurar que la información sea veraz, confiable, oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible, comprensible, verificable."*

Por lo que se crearon los "Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia" (Lineamientos Técnicos Generales), los cuáles contienen todos los formatos en los que los sujetos obligados deben publicar su información.

- ¿Existen esquemas de publicación modelo para determinado grupo de sujetos obligados?

Sí, los Lineamientos Técnicos Generales establecen los formatos en los que todos los sujetos obligados deberán publicar su información.

- ¿Existen protocolos para la adopción, gestión y diseminación de dichos esquemas?

Sí, los Lineamientos Técnicos Generales establecen todas las pautas necesarias para su adopción, gestión y difusión.

- ¿Podría citar ejemplos de alguna(s) buena(s) práctica(s) sobre la adopción, gestión y diseminación de esquemas de publicación?

La publicación de toda la información de los sujetos obligados en México se hace a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y del Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT) en el cual están disponibles para su consulta y descarga todos los formatos con la información referente a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados. Además de ello, el SIPOT también ofrece una vista pública que permite una visualización sencilla de dichas obligaciones como se muestra a continuación:

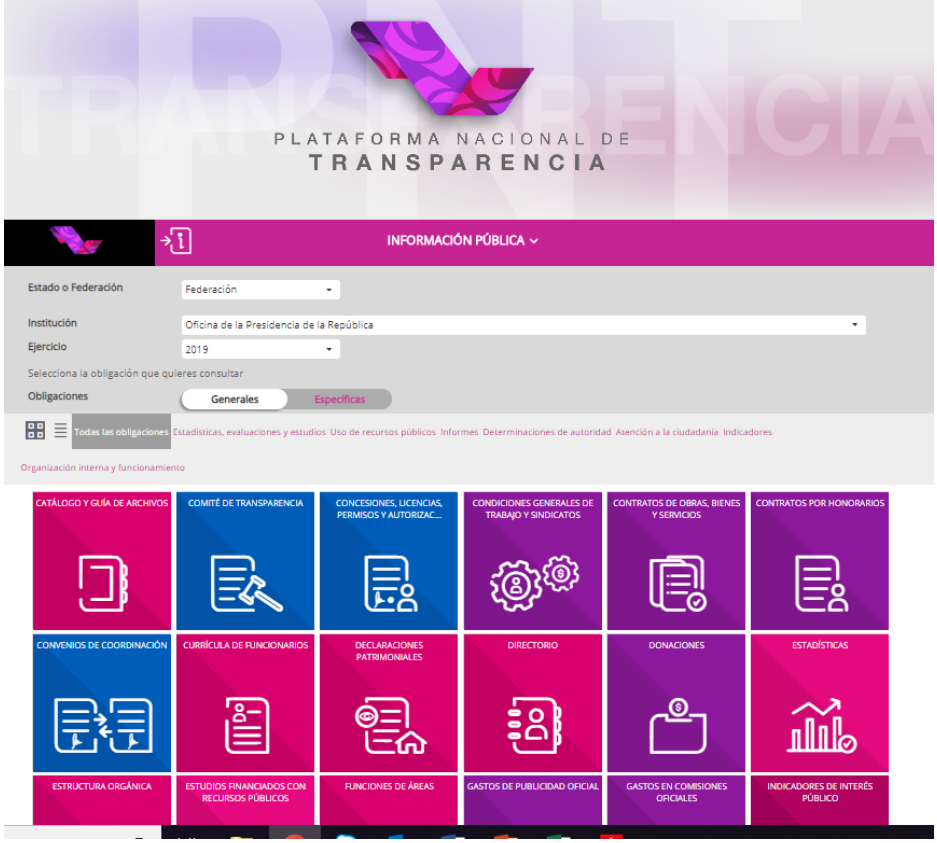

3. Información sobre la creación, mantenimiento y publicación de registros de solicitudes y divulgaciones.

- ¿Su derecho interno impone a todos los sujetos obligados la creación, mantenimiento y publicación de un registro de solicitudes y divulgaciones de información pública?

Sí, la LGTAIP establece:

> "**Artículo 45.** Los sujetos obligados designarán al responsable de la Unidad de Transparencia que tendrá as siguientes funciones:
> (**…**)
> VIII. Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información, respuestas, resultados, costos de reproducción y envío;
>
> (…)"

Además, también señala:

> "**Artículo 50.** La Plataforma Nacional de Transparencia estará conformada por, al menos, los siguientes sistemas:
>
> I. Sistema de solicitudes de acceso a la información;

(…)”

- ¿Podría citar ejemplos de alguna(s) buena(s) práctica(s) sobre la creación, mantenimiento y publicación de un registro de solicitudes y divulgaciones de información pública?

El INAI ha resuelto, publicado y difundido una serie de solicitudes de información que permitieron conocer información de relevancia nacional y que pudieron significar casos de posible corrupción. Ejemplo de ello fue una solicitud realizada a Petróleos Mexicanos que requería saber los expedientes, contratos y facturas que ampararan la compra de 550 por parte del gobierno federal, el sujeto obligado señaló que el proceso no estuvo a su cargo y no presentó la información, ante esto el particular se inconformó ante el INAI el cuál determinó que se tenía que buscar nuevamente la información y hacerla pública.

Otro ejemplo de estas prácticas es el caso de una solicitud que se realizó al Sistema de Atención Tributaria donde se requería la información de las condonaciones de multas otorgadas a equipos de futbol, ante lo cual el sujeto obligado señaló que esa era información confidencial. El solicitante acudió ante el INAI para inconformarse y éste ordenó la apertura y publicación de la información.

NOTA INFORMATIVA SOBRE LEGISLACIÓN QUE IDENTIFIQUE "INFORMACIÓN CLAVE O DE INTERÉS" SUJETA A DISEMINACIÓN DE MANERA PROACTIVA, CONFORME AL PROGRAMA INTERAMERICANO SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA).

El 4 de mayo de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la *"Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública"*[1] (LGTAIP), misma que establece en sus artículos 56 a 58 las bases para las políticas de Transparencia Proactiva, diseñadas para incentivar a los sujetos obligados a publicar información adicional a la que establece como mínimo la LGTAIP. Las políticas de Transparencia Proactiva buscan promover la reutilización de la información que generan los sujetos obligados, considerando la demanda de la sociedad, identificada con base en metodologías previamente establecidas.

Por otra parte, el 9 de mayo de 2016, se publicó en el DOF la "*Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública"*[2] (LFTAIP), la cual dispone en su artículo 37 que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI o Instituto) emitirá políticas de Transparencia Proactiva de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Sistema Nacional de Transparencia. Las políticas de Transparencia Proactiva han sido diseñadas para incentivar a los sujetos obligados a publicar información adicional a la que establece como mínimo la Ley Federal y la Ley General.

En este orden de ideas, el 15 de abril de 2016, se publicó en el DOF el *"Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva"*[3] (Lineamientos) los cuales son de observancia obligatoria para los sujetos obligados y tienen por objeto establecer las directrices que deberán considerarse para identificar la información adicional que se publicará de manera obligatoria por considerarse de interés público.

De acuerdo con los Lineamientos y la visión planteada por el Sistema Nacional de Transparencia, la Transparencia Proactiva es entendida como *"el conjunto de actividades que promueven la identificación, generación, publicación y difusión de* ***información adicional*** *a la establecida con carácter obligatorio por la Ley General, que permite la generación de conocimiento público útil con un objeto claro enfocado en las necesidades de sectores de la sociedad determinados o determinables"*. Atendiendo a dicha visión, resulta necesario enfatizar que la Transparencia Proactiva ha sido planteada y desarrollada, tanto de manera teórica como práctica, como información útil, de calidad y **que va más allá, o es adicional a las obligaciones de transparencia.**

Adicionalmente, los Lineamientos señalan que la información de interés público es obligatoria tanto en su identificación como en su publicación y cuenta con una serie de características que potencian su utilidad pública y social.

[1] Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgtaip/LGTAIP_orig_04may15.pdf
[2] Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP_270117.pdf
[3] Disponible en: http://www.dof.gob.mx/DOFmobile/nota_detalle_popup.php?codigo=5433279

COVID 19

TRANSPARENCIA PROACTIVA

Conocimiento Público Útil

Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado del INAI

inai

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Objetivo

Como parte de su política de Transparencia Proactiva el INAI, desarrolló un micrositio con **información pública de utilidad sobre la pandemia de COVID-19**. Este espacio digital brinda a la población **información relevante sobre las SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RELACIONADAS CON LA PANDEMIA COVID-19** desde que ingresó la primera solicitud en la materia el pasado 10 de enero del presente.

https://bit.ly/34H35fb

COVID-19

TRANSPARENCIA PROACTIVA

Conocimiento Público Útil

inai

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Contenidos

Estadísticas Solicitudes de Acceso a la Información

Número de solicitudes relacionadas al tema COVID-19, información actualizada cada quince días. Información detallada de la Clasificación de la información de acuerdo a su contenido (12 categorías)

- Top 5 de solicitudes por categorías
- Estados de las respuestas a solicitudes.
- Tipo de respuesta del Sujeto obligado
- Top 10 de sujetos obligados con mayor número de solicitudes.
- Comportamiento histórico de las SAI por día.

Información solicitada con más frecuencia por la población

Sección que alberga las preguntas de mayor interés ciudadano relacionadas con el COVID-19; mismas que cuentan con su respectiva respuesta, las cuales se trabaj de manera coordinada la Secretaría de Salud, así como con otros SO, en la generación de respuestas claras, oportunas y de carácter proactivo.

Datos Abiertos

Apartado de datos abiertos que permite la descarga libre de la base de datos completa con las solicitudes de información presentadas que se vinculan con el COVID-19 con el propósito de facilitar la libre explotación y aprovechamiento de la información pública por parte de la sociedad.

Sitios de interés relacionados al tema COVID-19

Portales institucionales que concentran y presentan información relacionada con este tema COVID-19.

Sección

Home

HOME

COVID-19

TRANSPARENCIA PROACTIVA
Conocimiento Público Útil

Información actualizada al 15 de abril de 2020.

¿Qué es el Coronavirus?

Los coronavirus son una familia de virus que causan enfermedades (desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias más graves) y circulan entre humanos y animales.

En este caso, se trata del SARS-COV2. Apareció en China en diciembre pasado y provoca una enfermedad llamada COVID-19, que se extendió por el mundo y fue declarada pandemia global por la Organización Mundial de la Salud.

Fuente: https://coronavirus.gob.mx/covid-19/

Como parte de su política de **Transparencia Proactiva**, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), con un sentido de responsabilidad, oportunidad y en el marco de sus atribuciones, pone a disposición de las autoridades y de la población en general **información pública de utilidad sobre la pandemia de COVID-19**:

Estadísticas Solicitudes de Acceso a la Información

Información solicitada con más frecuencia por la población

Datos Abiertos
Descarga de base de datos SAI relacionadas con el COVID-19

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HOME

Datos Personales Seguros - COVID-19

Ponemos a tu disposición el siguiente micrositio, desarrolado para brindar información clara y precisa a los titulares sobre el derecho a la **protección de datos personales y su adecuado tratamiento para la atención de casos de COVID-19**:

Sitios de interés relacionados al tema COVID-19

A continuación, se pone a disposición de las autoridades y de la población en general, algunos portales institucionales que concentran y presentan información relacionada con este tema:

- Organización Mundial de la Salud
- GOBIERNO DE MÉXICO
- GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS
- VERIFICOVID
- GOBIERNO DE MÉXICO — Cuestionario COVID-19
- GOBIERNO DE MÉXICO | SALUD — EPIDEMIOLOGÍA — Estados de México reportando casos de COVID-19
- gob.mx | SALUD — Datos Abiertos — Información referente a casos COVID-19 en México

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

HOME

Sitios de interés relacionados al tema COVID-19

A continuación, se pone a disposición de las autoridades y de la población en general, algunos portales institucionales que concentran y presentan información relacionada con este tema:

Organización Mundial de la Salud

GOBIERNO DE MÉXICO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

VERIFICOVID

GOBIERNO DE MÉXICO
Cuestionario COVID-19

GOBIERNO DE MÉXICO | SALUD
EPIDEMIOLOGÍA
Estados de México reportando casos de COVID-19

gob.mx | SALUD
Datos Abiertos
Información referente a casos COVID-19 en México

Sitios locales de interés relacionados al tema COVID-19

Transparencia Proactiva
COVID-19 MORELOS
IMIPE

Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información. Plataforma Nacional de Transparencia

Presenta aquí tus solicitudes de acceso a los Sujetos Obligados, respecto a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sección

Estadísticas Solicitudes de Acceso a la Información

Estadísticas Solicitudes de Acceso a la Información

COVID-19
TRANSPARENCIA PROACTIVA
Conocimiento Público Útil

Información actualizada al 15 de abril de 2020.

Estadísticas de las Solicitudes de Acceso a la Información

La sociedad mexicana ha ejercido su derecho de acceso a la información y durante los últimos meses los sujetos Obligados (SO) han recibido miles de Solicitudes de Acceso a la Información (SAI). Estas solicitudes, han sido revisadas por el INAI con la finalidad de ubicar aquellas relacionadas a la pandemia del COVID-19 y poder así brindar información precisa y útil a la población. A continuación, se presentan datos sobre las mismas, su categorización e infografías relacionadas:

SAI relacionadas al tema COVID-19

Del **02 al 15 de abril de 2020**, empleando cerca de **70 palabras de búsqueda** asociadas al COVID, se identificaron **950 SAI**. De este total de SAI identificadas, **se descartaron 537** y **se encontraron 413 SAI** efectivamente relacionadas con el tema:

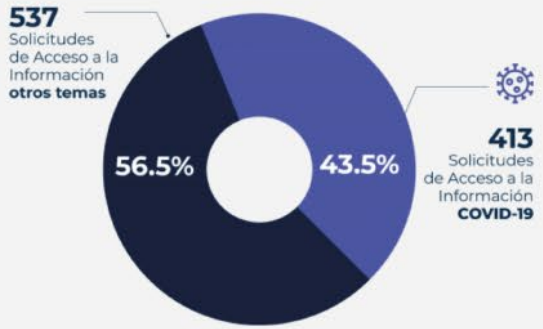

Si quieres consultar información de otros periodos previos al corte, consulta dando click en el siguiente botón:

Estadísticas Solicitudes de Acceso a la Información

01/Enero al 01/Abril 2020

Este botón te enlaza a la información de periodos previos al corte.

Si quieres consultar información de otros periodos previos al corte, consulta dando click en el siguiente botón:

01/Enero al 01/Abril 2020

12 Categorías de análisis de la información

Las 413 solicitudes se clasificaron de acuerdo a su contenido e información de la siguiente forma:

1) Acciones implementadas por personal sanitario

2) Aspectos generales COVID

3) Casos COVID registrados

4) Cooperación internacional

5) Equipo médico e infraestructura para hacer frente al COVID

6) Estadísticas de pruebas diagnóstico COVID

7) Información Consejo de Salubridad

8) Información estadística influenza

9) Información estadística neumonía

10) Plan de acción o protocolo contra el COVID

11) Presupuesto asignado para la atención COVID y apoyos económicos

12) Responsabilidad de servidores públicos

inai

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Estadísticas Solicitudes de Acceso a la Información

INFOGRAFÍAS

A continuación se presentan algunas infografías desarrolladas basabas en el contenido de las SAI sobre **COVID-19**

Top 5 de solicitudes por categorías

De las **413** SAI relacionadas al tema de **COVID-19**, las demandas de información más recurrentes por parte de la población son las siguientes:

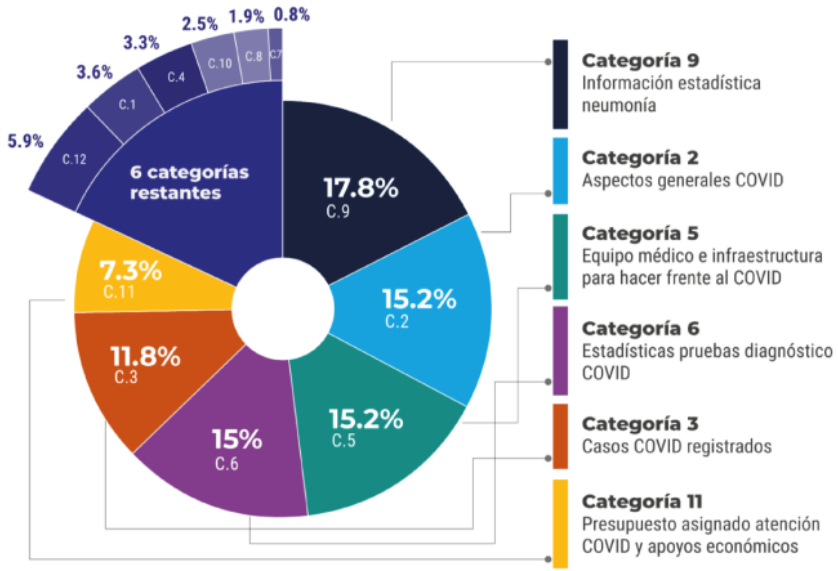

Estado de las respuestas a solicitudes

Al **02 al 15 de abril de 2020**, el estado de la respuesta a **SAI** relacionadas con el tema de **COVID-19**, es el siguiente:

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Estadísticas Solicitudes de Acceso a la Información

Estado de las respuestas a solicitudes

Al **02 al 15 de abril de 2020**, el estado de la respuesta a **SAI** relacionadas con el tema de **COVID-19**, es el siguiente:

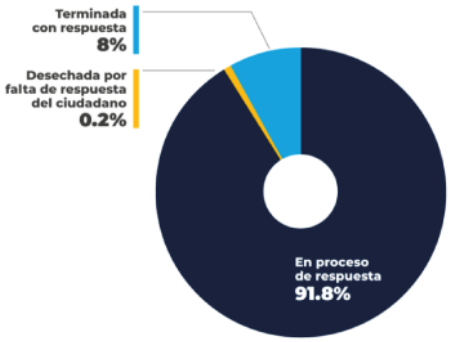

Tipo de Respuesta del SO

Del total de SAI con respuesta con estado de "**terminada con respuesta**" (8%) por parte del SO, el tipo de respuesta más recurrente es:

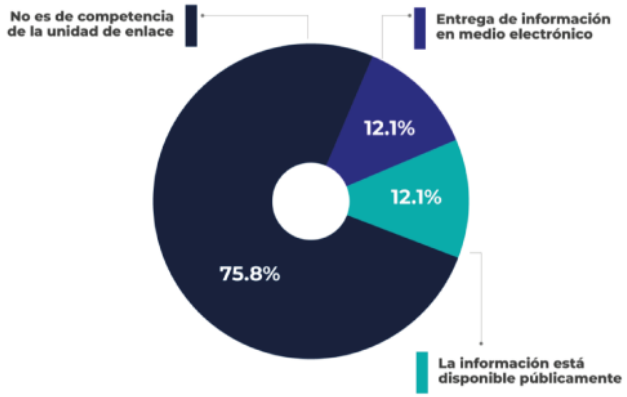

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Estadísticas Solicitudes de Acceso a la Información

La información está disponible públicamente

Top 10 SO con mayor número de SAI

Del **02 al 15 de abril de 2020**, de los 71 Sujetos Obligados con **SAI** relacionadas con el tema de **COVID-19**, los 10 con más solicitudes son:

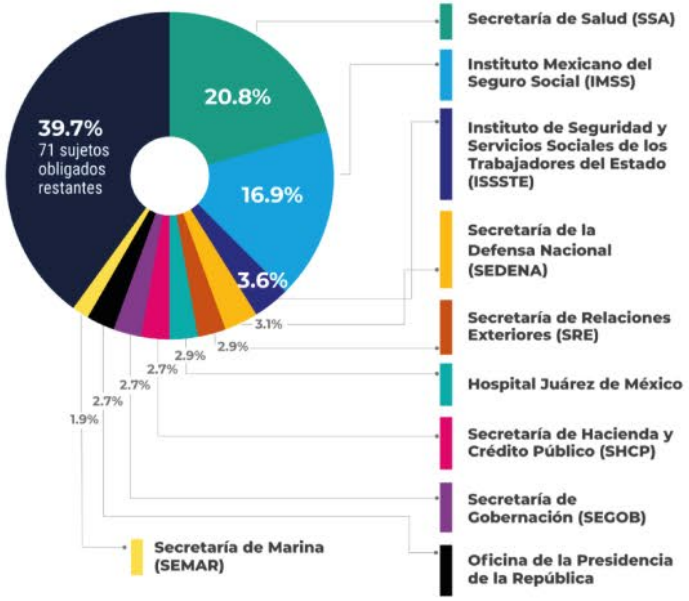

Comportamiento histórico de SAI

Número de SAI desde ingresó la primera **solicitud vinculada al tema COVID-19**, periodo del 10 de enero al 15 de abril de 2020

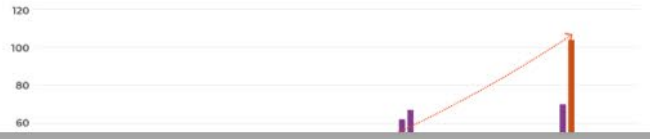

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Estadísticas Solicitudes de Acceso a la Información

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Secretaría de Gobernación (SEGOB)

Secretaría de Marina (SEMAR)

Oficina de la Presidencia de la República

Comportamiento histórico de SAI

Número de SAI desde ingresó la primera **solicitud vinculada al tema COVID-19**, periodo del 10 de enero al 15 de abril de 2020

Descarga las **infografías**

gobierno.abierto@inai.org.mx

01800.835.43.24

Horario: Lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas.

Insurgentes Sur No. 3211 Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530

inai

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sección

Información solicitada con más frecuencia por la población

Información solicitada con más frecuencia por la población

Información actualizada al 15 de abril de 2020.

Información solicitada con más frecuencia por la población

Las preguntas presentadas a continuación, se obtuvieron mediante un esfuerzo coordinado en el INAI a partir de la revisión del contenido de cada una de las 868 solicitudes de información. En este proceso se identificaron las dudas más recurrentes de la población, lo que permitió definir preguntas acorde a dichas demandas. Al momento, el INAI sólo cuenta con algunas respuestas proporcionadas por la Secretaría de Salud. Esta sección seguirá complementándose de manera progresiva conforme las respuestas a estas preguntas se obtengan por parte del Sector Salud y otros Sujetos Obligados.

Categoría 1: Acciones implementadas por el personal sanitario

PREGUNTAS
¿Cuáles son las medidas de prevención implementadas desde el sector salud para orientar a la población y evitar el contagio? +
¿Cuáles son las medidas sanitarias implementadas en puertos, aeropuertos y puntos fronterizos? +
¿Cuál es el modelo de atención clínico implementado para hacer frente al COVID-19? +
¿Cuáles son las acciones implementadas para la protección del personal sanitario? +
¿Cuál es el personal sanitario disponible (plazas/puestos)? +

Las preguntas presentadas a continuación, se obtuvieron mediante un esfuerzo coordinado en el INAI a partir de la revisión del contenido de cada una de las 868 solicitudes de información. En este proceso se identificaron las dudas más recurrentes de la población, lo que permitió definir preguntas acorde a dichas demandas. Al momento, el INAI sólo cuenta con algunas respuestas proporcionadas por la Secretaría de Salud. Esta sección seguirá complementándose de manera progresiva conforme las respuestas a estas preguntas se obtengan por parte del Sector Salud y otros Sujetos Obligados.

Categoría 2: Aspectos generales COVID

PREGUNTAS
¿Cuáles son los riesgos existentes respecto al nuevo virus, las personas más vulnerables, síntomas y características del coronavirus y la situación económica del país? +

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Información solicitada con más frecuencia por la población

Categoría 3: Casos COVID registrados

PREGUNTAS
Número de casos confirmados +
Ubicación geográfica (estados y municipios) de casos confirmados +
Sexo y edad de casos confirmados +
Hospitales o centros de salud con casos confirmados +
Número de casos sospechosos +

Categoría 4: Cooperación internacional

PREGUNTAS
Cooperación con países u organismos extranjeros e Internacionales para hacer frente a la pandemia +
¿Cuántas y cuáles son las comunicaciones internacionales hacia el gobierno mexicano respecto a la pandemia? +
¿Cuáles son las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) a México? +
Apoyos marítimo internacionales en operaciones de razones humanitarias, rescate internacional de connacionales en el extranjero o misiones internacionales por razones de crisis sanitaria internacional +

Categoría 5: Equipo médico e infraestructura para hacer frente al COVID

PREGUNTAS
Número de camas disponibles en hospitales o centros de salud para atención del COVID-19 +
Número de respiradores disponibles en hospitales o centros de salud para atención del COVID-19 +
Hospitales o centro de salud con infraestructura para la atención del COVID-19 +

Información solicitada con más frecuencia por la población

Categoría 6: Estadísticas pruebas diagnóstico COVID

PREGUNTAS	
Costo prueba diagnóstico coronavirus	+
Estadísticas sobre análisis clínicos/pruebas realizadas	+
Cantidad de pruebas adquiridas o en existencia para detectar el COVID-19	+
Laboratorios certificados para realizar la prueba, incluyendo entidades federativas	+

Categoría 7: Información Consejo de Salubridad

PREGUNTAS	
Por qué existe un Compendio Nacional de Insumos para la Salud y un Cuadro Básico de Medicamentos	+
Integrantes del Consejo de Salubridad General	+
Protocolos de diagnóstico, prevención, mitigación y tratamiento adoptados por el Consejo de Salubridad General	+
Información de sesiones del Consejo de Salubridad General (Convocatorias, actas, acuerdos, versiones estenográficas)	+

Categoría 8: Información estadística influenza

PREGUNTAS	
Estadísticas sobre análisis clínicos/pruebas realizadas	+
Compra o venta de vacunas contra la influenza	+
Presupuesto empleado	+
Casos detectados	+

Información solicitada con más frecuencia por la población

Categoría 9: Información estadística neumonía

PREGUNTAS
Número de casos confirmados de neumonía +
Número de defunciones por neumonía atípica +

Categoría 10: Plan de acción o protocolo contra el COVID

PREGUNTAS
¿Cuáles son los sistemas de vigilancia o planes de acción de emergencia epidemiológica? +
¿Cuál es el Plan o estrategia nacional para la contención de la pandemia, el Plan técnico de respuesta o el Plan ante estado de emergencia? +
¿Cuáles son los protocolos a seguir por casos sospechosos o confirmados y los protocolos especiales para la prevención, detección y atención del coronavirus (COVID-19)? +
¿Cuáles son los protocolos para el traspaso de fronteras (marítimas o terrestres) ante la pandemia (entradas y salidas de viajeros)? +
¿Cuáles son los protocolos de actuación, estrategias o acciones instancias gubernamentales (APF) y entidades federativas ante la pandemia? +

Categoría 11: Presupuesto asignado atención COVID y apoyos económicos

PREGUNTAS
Presupuesto asignado a pruebas diagnóstico del COVID-19 +
Costo de insumos comprados para la atención del COVID-19 (medicamentos, cubrebocas, gel antibacterial, material de curación, material de laboratorio, ropa para servicios médicos) +
Presupuesto previsto para atender emergencias por pandemias, en este caso COVID-19 +
Presupuesto asignado a adquisición de respiradores +

Información solicitada con más frecuencia por la población

Presupuesto asignado a adquisición de respiradores +

Presupuesto asignado para apoyos económicos a la población para aminorar el impacto del COVID-19 +

Categoría 12: Responsabilidad de servidores públicos

PREGUNTAS
Motivos o causales de desabasto, reportes o denuncias de robo de medicamentos en el país +
Datos de contacto de servidores públicos responsables del abasto de medicamentos o de responsables de tomar medidas específicas ante la contingencia al interior de las instituciones públicas +
Bitácoras de actividades, explicación de declaraciones públicas o explicación y justificación de determinadas decisiones vinculadas con la emergencia de parte de servidores públicos específicos +
Cuestionamientos o señalamientos directos sobre las medidas preventivas o de cuidado, tomadas o no, en instituciones públicas según las recomendaciones de SSA +
Datos de contactos del personal que aún labora al interior de instituciones públicas +

gobierno.abierto@inai.org.mx

01800.835.43.24

Horario: Lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas.

Insurgentes Sur No. 3211 Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530

Nuestro boletín es la guía nacional sobre Gobierno Abierto que se actualiza trimestralmente.

Ingresa tu correo electrónico

¡Suscríbete!

Consulta el aviso de privacidad del boletín trimestral

inai

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sección

Datos abiertos

Datos abiertos

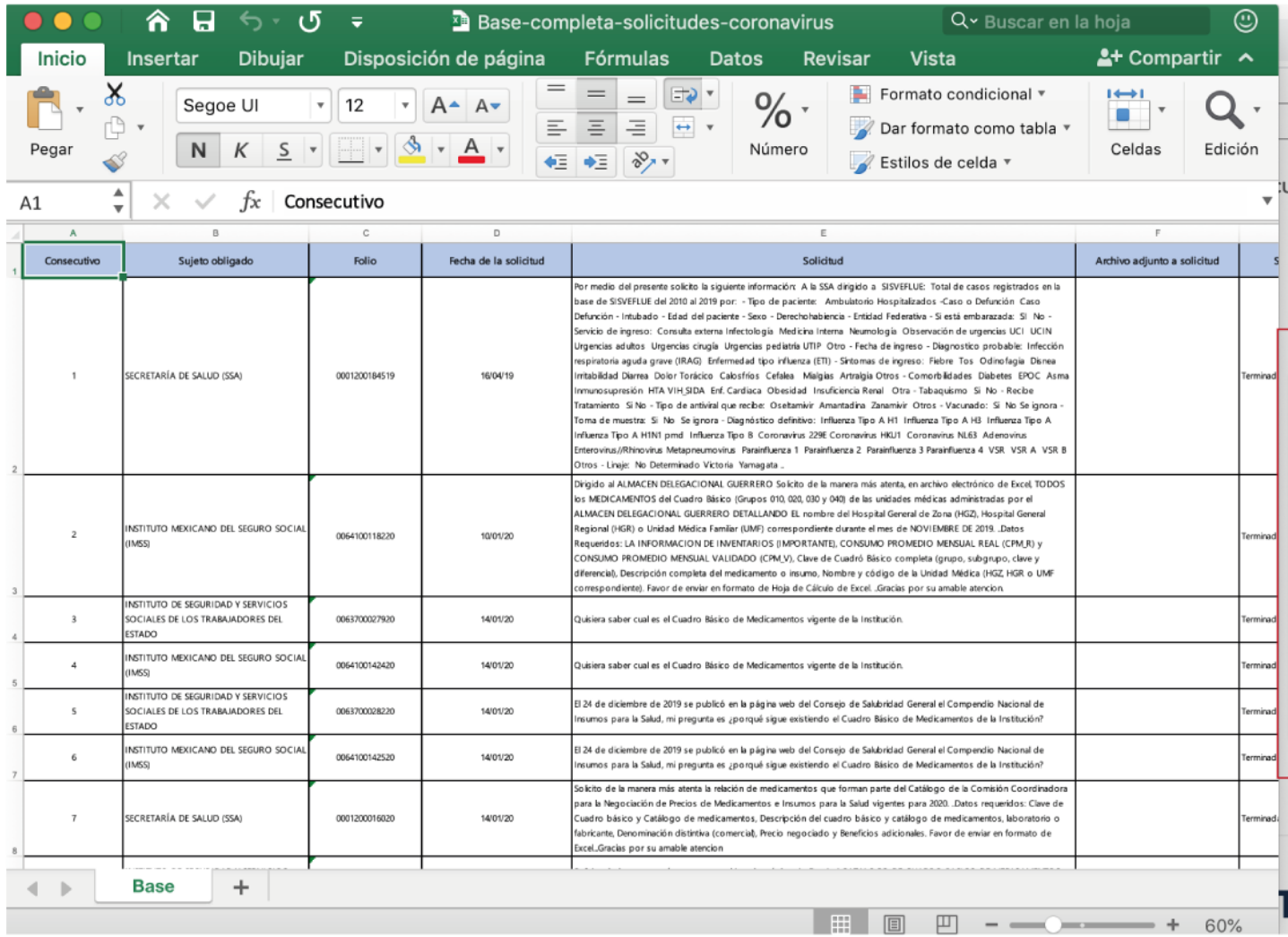

Consecutivo	Sujeto obligado	Folio	Fecha de la solicitud	Solicitud	Archivo adjunto a solicitud	S
1	SECRETARÍA DE SALUD (SSA)	0001200184519	16/04/19	Por medio del presente solicito la siguiente información: A la SSA dirigido a SISVEFLUE: Total de casos registrados en la base de SISVEFLUE del 2010 al 2019 por: - Tipo de paciente: Ambulatorio Hospitalizados -Caso o Defunción Caso Defunción - Intubado - Edad del paciente - Sexo - Derechohabiencia - Entidad Federativa - Si está embarazada: Si No - Servicio de ingreso: Consulta externa Infectología Medicina Interna Neumología Observación de urgencias UCI UCIN Urgencias adultos Urgencias cirugía Urgencias pediatría UTIP Otro - Fecha de ingreso - Diagnostico probable: Infección respiratoria aguda grave (IRAG) Enfermedad tipo influenza (ETI) - Sintomas de ingreso: Fiebre Tos Odinofagia Disnea Irritabilidad Diarrea Dolor Torácico Calosfrios Cefalea Mialgias Artralgia Otros - Comorbilidades Diabetes EPOC Asma Inmunosupresión HTA VIH_SIDA Enf. Cardiaca Obesidad Insuficiencia Renal Otra - Tabaquismo Si No - Recibe Tratamiento Si No - Tipo de antiviral que recibe: Oseltamivir Amantadina Zanamivir Otros - Vacunado: Si No Se ignora - Toma de muestra: Si No Se ignora - Diagnóstico definitivo: Influenza Tipo A H1 Influenza Tipo A H3 Influenza Tipo A Influenza Tipo A H1N1 pmd Influenza Tipo B Coronavirus 229E Coronavirus HKU1 Coronavirus NL63 Adenovirus Enterovirus//Rhinovirus Metapneumovirus Parainfluenza 1 Parainfluenza 2 Parainfluenza 3 Parainfluenza 4 VSR VSR A VSR B Otros - Linaje: No Determinado Victoria Yamagata ..		Terminad
2	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	0064100118220	10/01/20	Dirigido al ALMACEN DELEGACIONAL GUERRERO Solicito de la manera más atenta, en archivo electrónico de Excel, TODOS los MEDICAMENTOS del Cuadro Básico (Grupos 010, 020, 030 y 040) de las unidades médicas administradas por el ALMACEN DELEGACIONAL GUERRERO DETALLANDO EL nombre del Hospital General de Zona (HGZ), Hospital General Regional (HGR) o Unidad Médica Familiar (UMF) correspondiente durante el mes de NOVIEMBRE DE 2019. ..Datos Requeridos: LA INFORMACION DE INVENTARIOS (IMPORTANTE), CONSUMO PROMEDIO MENSUAL REAL (CPM_R) y CONSUMO PROMEDIO MENSUAL VALIDADO (CPM_V), Clave de Cuadró Básico completa (grupo, subgrupo, clave y diferencial), Descripción completa del medicamento o insumo, Nombre y código de la Unidad Médica (HGZ, HGR o UMF correspondiente). Favor de enviar en formato de Hoja de Cálculo de Excel. ..Gracias por su amable atencion.		Terminad
3	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	0063700027920	14/01/20	Quisiera saber cual es el Cuadro Básico de Medicamentos vigente de la Institución.		Terminad
4	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	0064100142420	14/01/20	Quisiera saber cual es el Cuadro Básico de Medicamentos vigente de la Institución.		Terminad
5	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	0063700028220	14/01/20	El 24 de diciembre de 2019 se publicó en la página web del Consejo de Salubridad General el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, mi pregunta es ¿porqué sigue existiendo el Cuadro Básico de Medicamentos de la Institución?		Terminad
6	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)	0064100142520	14/01/20	El 24 de diciembre de 2019 se publicó en la página web del Consejo de Salubridad General el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, mi pregunta es ¿porqué sigue existiendo el Cuadro Básico de Medicamentos de la Institución?		Terminad
7	SECRETARÍA DE SALUD (SSA)	0001200016020	14/01/20	Solicito de la manera más atenta la relación de medicamentos que forman parte del Catálogo de la Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos e Insumos para la Salud vigentes para 2020. ..Datos requeridos: Clave de Cuadro básico y Catálogo de medicamentos, Descripción del cuadro básico y catálogo de medicamentos, laboratorio o fabricante, Denominación distintiva (comercial), Precio negociado y Beneficios adicionales. Favor de enviar en formato de Excel..Gracias por su amable atencion		Terminad

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS PERSONALES SEGUROS

COVID 19

inai

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Objetivo

Es un micrositio desarrollado por el (INAI) para brindar información clara y precisa a los **titulares** sobre el adecuado tratamiento y derecho a la protección de sus datos personales que, en su caso, serán tratados en instituciones públicas o privadas; y a los **responsables y encargados del Sector público y privado**, sobre el adecuado tratamiento de datos personales que deberán realizar en las diversas actividades requeridas para la atención de casos de Covid-19.

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Contenido

El micrositio cuenta con diversas secciones como lo son:

- **Covid-19 y la protección de datos personales.**
  - Tipos de vulneraciones de datos personales.
  - Consecuencias ante vulneraciones de datos personales.
- **Derechos de los titulares a la protección de sus datos personales.**
- **Recomendaciones para el tratamiento de datos personales ante Covid-19.**
  - Responsables del Sector Público y Privado
  - Responsables Sectores Específicos
  - Trabajo a distancia
- **Recomendaciones autoridades de protección de datos personales.**
- **Preguntas frecuentes sobre tratamientos de datos personales ante Covid-19.**
- **Infografías**
- **Documentos de interés**

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Esfuerzo Conjunto

Se colocó una sección que REDIRIGE a los portales de los Órganos Garantes Locales, para dar a conocer las medidas que han implementado a nivel local, recomendaciones y atención de dudas relacionadas con el tratamiento de datos personales de casos de COVID-19.

A continuación, se presentan las diferentes recomendaciones y acciones que las diferentes **autoridades de protección de datos personales nacionales e internacionales** [1] han publicado para concientizar, informar y prevenir a los responsables y encargados sobre el adecuado tratamiento de datos personales que deberán realizar.

[1] Disponible en: https://globalprivacyassembly.org/covid19/

Internacional | Nacional

Aguascalientes	Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes
Baja California	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California
Baja California Sur	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California Sur
Campeche	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche
Chiapas	Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Del Estado de Chiapas

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Esfuerzo Conjunto

Resulta importante sumar esfuerzos que ayuden a brindar información y recomendaciones para la protección de datos personales, ante la emergencia sanitaria por Covid-19, por lo que el **INAI pone a su disposición la liga del micrositio para ser colocada en sus páginas institucionales y colaborar así de manera conjunta.**

https://micrositios.inai.org.mx/covid-19/

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Propuesta de micrositio sobre acciones regionales en materia de Acceso a la información, transparencia y datos personales, relacionadas con la emergencia COVID-19

Objetivo

- El micrositio buscará generar un **espacio que permita la difusión y recopilación de aquellas acciones, políticas o medidas preventivas que son implementadas por los organismos garantes** del acceso a la información y la protección de datos personales en la región, con la finalidad de hacer frente a los desafíos derivados por la emergencia sanitaria.

- El espacio **será actualizado semanalmente** mediante búsquedas de información que serán realizadas en línea por la Dirección General de Asuntos Internacionales, así como de manera quincenal, a través de consultas dirigidas a las secretarías de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) y Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD).

Acciones a desarrollar

- **Revisión semanal en los portales web de las autoridades garantes** de acceso a la información y protección de datos personales. Esta acción será realizada por la Dirección General de Asuntos Internacionales.

- **Generación y distribución de un formulario** dirigido a las autoridades garantes del derecho de acceso a la información y datos personales de la región, que tendría como objetivo nutrir los apartados del micrositio.

- Se estima que el **formulario sea autorizado para distribución el 23 de abril de 2020**. Se otorgaría a las autoridades un lapso de cinco días hábiles para su llenado.

- Consultar cada quince días a las secretarías de la RTA y de la RIPD sobre las acciones o comunicados realizados al interior de éstas y en razón de la emergencia sanitaria global.

Impacto

- **Fortalecer el apartado** del INAI denominado "**COVID-19. Información pública disponible relacionada con el nuevo coronavirus**", toda vez que, además de ser un esfuerzo muy loable de parte del Instituto, cuenta con todo el potencial para ser una acción referente en materia de Transparencia Proactiva ante la actual contingencia.

- Generar un **intercambio técnico y regional para el establecimiento de protocolos globales para el tratamiento de los datos e información** referida a la pandemia a fin de uniformar las estadísticas que se relevan en la materia; alentando a la sociedad civil a unir esfuerzos regionales a través de la promoción y el encuentro en espacios de articulación y diálogo internacional en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

- Realizar **talleres virtuales entre las autoridades garantes de Iberoamérica**, a fin de exponer las principales acciones detectadas y con miras a culminar con algún manifiesto o declaración. Los espacios propuestos serían, tanto la RTA, como la RIPD.

GRACIAS

Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado del INAI

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales